

Género y adicciones

Resumen

El enfoque de género ofrece una guía para interpretar diferencias relacionadas con la identidad sexual, favoreciendo una comprensión más integral que permite entender cómo la construcción social de género desde su enfoque tradicional, incide negativamente en el consumo problemático de drogas y afecta a mujeres y a hombres, toda vez que les asignan roles que limitan el potencial desarrollo, reprimiendo cualidades que se encuentren socialmente asociadas a otra categoría sexual. En dicho proceso de configuración de relaciones sociales, el enfoque de género cobra especial relevancia en el análisis e intervención profesional como reproductor o transformador de los estereotipos de género.

Por María Fernanda Fuentes Sánchez, Asistente Social, Universidad Católica del Maule – trabajadora social en la CT Dianova Romeral (Curicó, Chile)

Palabras claves:

Género, adicciones, roles, ámbito doméstico, víctimas.

Cuando se habla de género es común que se limite a describir diferencias en cuanto a las formas de ejercer la masculinidad y la femineidad, sin embargo el enfoque de género es mucho más amplio y nos ofrece una guía para interpretar esas diferencias, permitiendo una comprensión más integral de la relación entre el género y consumo problemático de sustancias, y la diferencia sustancial de factores de riesgo y consecuencias que conlleva éste para ambas categorías sexuales.

Para las mujeres, por ejemplo, el riesgo de sufrir violencia sexual es mucho más alto que en el caso de los hombres. De hecho, la gran mayoría de las mujeres que acuden a tratamiento en la CT DIANOVA Romeral, ha sido víctima de abuso sexual desde la infancia generando traumas tempranos que indudablemente elevan el riesgo de desarrollar adicciones, como vía de escape a las emociones que les evocan dichos traumas. Éste fenómeno se presenta como círculo vicioso, en el sentido de que, luego de desarrollar una adicción condicionada por traumas de abuso sexual en la infancia, las mujeres con consumo problemático de drogas, no solo son más juzgadas socialmente que los hombres, por el rol que les impone la cultura, sino que además continúan aumentando el riesgo de ser abusadas en su esfera sexual, lo que se demuestra en el alto número de mujeres que ha sido objeto de violación o abuso sexual, estando bajo el efecto de las drogas.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, resulta fundamental orientar la intervención a desmitificar y desnaturalizar las prácticas violentas, inclusive desde el propio lenguaje, elevando a la conciencia los micromachismos que se practican desde la inconsciencia, lo que implica que les profesionales y usuari@s desarrollen y promuevan la capacidad de generar procesos permanentes de autocrítica desde una perspectiva ética y constructiva. En este sentido, es preciso revisar en qué medida se pudieran estar reproduciendo los patrones tradicionales de la construcción social de género, desde una perspectiva que límite el desarrollo del ser.

Por ejemplo, cuando las competencias parentales se trabajan en mucha mayor medida en los Centros Terapéuticos de mujeres y escasamente en los Centros que atienden hombres, entonces se está dando un claro mensaje:

“La crianza es una responsabilidad de las madres, no de los padres”

Este mensaje fuerte y claro se traduce en una sobrecarga emocional para las mujeres y por tanto, se constituye como un factor de riesgo, aumentando las probabilidades de que recurran al consumo como escapatoria o descanso de dicha sobrecarga emocional.

En el mismo sentido, y en cuanto a las responsabilidades masculinas en el ámbito doméstico, es común escuchar a usuari@s o profesionales hablar de cuando los hombres “ayudan en la casa”, con lo que se repite claramente el mismo mensaje, cómo si el ámbito doméstico fuera responsabilidad de las madres, que pueden eventualmente ser “ayudadas” por los padres de sus hijos, entendiendo dicha “ayuda” como un favor que solo hace un “hombre solidario con su mujer”, sin lograr verlo como parte de la responsabilidad del rol masculino, sobre todo a propósito de que las mujeres están también insertas en el ámbito económico productivo, lo que hace más urgente, redistribuir los roles domésticos, estimulando los sistemas de negociación, acuerdo y cooperativismo.

En ese sentido, existe una gran deuda con visibilizar no solo las responsabilidades masculinas en el hogar y la crianza, sino también el grado de afectación que presentan los hombres, como víctimas del patriarcado, cuestiones que hasta el momento, han sido muy poco abordadas.

Tenemos el caso de hombres que han debido organizarse, rompiendo el nocivo paradigma que asigna al hombre el rol de “proveedor” de recursos económicos, para exigir su derecho a la paternidad, pues veían limitadas sus posibilidades solo por el hecho de ser hombres y aún cuando eventualmente pudieran tener mejores cualidades parentales que las mujeres que quedaban a cargo de sus hij@s.

Tal es el caso de “Amor de Papá”, organización de padres en Chile, que debieron luchar para lograr vincularse positivamente con sus hij@s, haciéndose cargo de sus responsabilidades y las necesidades de l@s niñ@s no solo en términos materiales sino también emocionales, sin embargo tuvieron serias limitaciones desde el ámbito cultural e institucional, por ejemplo en cuanto al tiempo que se les “autorizaba” para interactuar con sus hijos, dándoseles visitas cada 15 días o solo los fines de semana, en desmedro del desarrollo de la relación padre-hijo, logrando finalmente que se legislara a favor de la tuición compartida.

Evidentemente, no nos referimos a los casos en que las conductas de los padres afectan negativamente a sus hijos, en cuyo caso, la regulación o limitación de la relación directa y regular es necesaria, tanto para hombres como para mujeres. Nos referimos en cambio a todas aquellas ocasiones en las cuáles como sociedad se tiene por un lado el discurso de “deber ser un buen padre” pero por otro lado se obstaculiza el ejercicio de la paternidad.

Evidencia de ello es, el hecho de que sea más difícil encontrar mudadores en los baños públicos de hombres y sea muy común en los baños públicos de mujeres.

Cabe preguntarse entonces: ¿Qué esperamos que haga un padre que ha enviudado o se ha separado de su pareja, quedando a cargo de sus hijos, cuando tiene que mudar a su bebé en un moll? ¿Cómo es posible que se espere que un padre sea un “buen padre” y al mismo tiempo se le limiten las condiciones y el tiempo para que ello sea posible?

Otra de las afectaciones masculinas del patriarcado, dice relación con la salud mental de los hombres en la etapa de jubilación o de pérdida de su rol como trabajador, cuando cesa su productividad laboral. Se producen en ese contexto, serios daños psicológicos en los hombres que se construyeron socialmente como trabajadores proveedores, nula o levemente involucrados en otros roles, cuando pierden lo único que les proporcionaba identidad: su trabajo. Entonces prevalecen largos estadios de desmotivación y depresión, afectando negativamente a toda la dinámica de funcionamiento familiar. Las mujeres en cambio, al ser educadas en torno a la cooperación y al servicio de los demás, desarrollan la capacidad de asumir multiplicidad de roles que favorecen las posibilidades de reinventarse y agruparse con otras en su adultez mayor, o al menos sienten menos presión y angustia ante la pérdida del rol económico productivo, ya que se encargan de otros roles que le han sido asignados por la sociedad.

Es necesario reconocer también que existe una re victimización de las mujeres vulneradas, pues en términos generales, la sociedad posiciona a las mujeres como víctimas, pero no relevan ni potencian suficientemente la capacidad y fortaleza que puede llegar a tener una mujer, para pasar de ser una víctima, a ejercer su poder en la superación de sus problemáticas.

Por otra parte, se presenta algo así como “el falso sentido de la autoeficacia”, cuando se repite constantemente que la situación del enfoque de género o los derechos de las mujeres, está resuelto en la modernidad en comparación a lo que se acostumbrara hace solo unas décadas atrás. Se tiene la sensación de que las mujeres ahora están mejor solo porque ya pueden participar de las elecciones políticas, estudiar y trabajar. Se omiten en el análisis, los grandes desafíos que guarda la sociedad en relación al enfoque de género, en cuanto a mirarse como seres humanos, sin limitar los aprendizajes y oportunidades de acuerdo al sexo biológico. Se invisibiliza la feminización de la pobreza y la sobrecarga emocional citada en párrafos anteriores.

Se invisibiliza el hecho de que, aun cuando las mujeres en general han evidenciado un aumento sustancial en la actividad económicamente productiva y ciertamente ahora pueden votar en elecciones políticas e incluso llegar a ser presidentas, ello no ha significado una redistribución equilibrada de la carga doméstica, en relación a lo que asumen los hombres. En general, siguen

siendo éstas, las que asumen la mayor carga en las labores de crianza y del ámbito doméstico, presentando mayores niveles de “doble presencia” (estar trabajando preocupada por situaciones de la esfera doméstica).

Por otra parte, no se reconoce la importancia que tiene esa labor en el circuito económico y productivo del hogar, ya que si alguien de la familia no se ocupa del ámbito doméstico, los miembros del hogar verían limitadas sus posibilidades y condiciones para poder insertarse adecuadamente en la sociedad. Una adolescente o niñ@, debe contar con alguien que garantice una adecuada alimentación, vestuario y cuidados necesarios, lo mismo que un proveedor o proveedora que requiere para trabajar, que otra persona se encargue de las labores domésticas. El no contar con un integrante familiar que asuma ese rol, deja tres posibilidades:

- Insatisfacción de necesidades básicas de los integrantes del grupo familiar.
- La necesidad de asumir un costo económico para contar con una persona que cumpla labores de limpieza, aseo, cuidado de niñ@s y otras.
- Ó la sobre carga de los integrantes de la familia (includ@s l@s niñ@s) al deber asumir labores domésticas al mismo tiempo en que desarrollan labores del ámbito escolar o laboral, sin contar con las condiciones o el tiempo necesario.

En ese sentido, el rol doméstico históricamente desvalorado o invisibilizado y tristemente exigido más para unas que para otros, se constituye como pilar fundamental en el circuito productivo y funcional de una familia.

Por otro lado, es común ver cómo el hecho de que las mujeres asuman roles, comportamientos o hábitos asociados a los estereotipos masculinos es percibido erróneamente por la sociedad como un avance, aun cuando ello implique estimular valores patriarcales como la violencia, la competencia y la “valoración del yo por sobre el resto de la comunidad”. En ese sentido es posible concordar con la autora Margarita Pisano al concluir que más que avance de las mujeres, se está produciendo solapadamente el “triumfo de la masculinidad”, al sobrevalorarse en la sociedad moderna los valores patriarcales como la autoridad, el individualismo y la competencia, en desmedro de los sistemas colaborativos, aumentando los grados de vulnerabilidad o de disfuncionalidad en las interacciones sociales.

Es importante entonces, generar un lenguaje que permita el análisis crítico de los procesos de construcción social, que enfatice la responsabilidad de tod@s, en la construcción y la generación de nuevas dinámicas, incluyendo a l@s expert@s por formación (profesionales y técnicos) y a l@s expert@s por experiencia (usuari@s). En este sentido, el enfoque de género presente en el **análisis e intervención** de un programa de tratamiento por consumo, favorecería no solo la comprensión más acabada de las problemáticas de fondo, sino también la pertinencia y eficiencia de las intervenciones del equipo terapéutico.

Resulta de suma importancia hacerse conscientes del poder que se tiene desde el ejercicio profesional, como reproductor@s o transformador@s de los patrones culturales obsoletos. Se hace

necesario generar prácticas reflexivas, entendiendo la relevancia que puede tener el lenguaje y los micromachismos que surgen en la cotidianeidad, y que son mayormente desapercibidos en detalles tan simples como preguntar si el “hombre ayuda en la casa” o “delegar la preparación del carbón y del asado a los hombres y la preparación de ensaladas y el servicio a las mujeres”.

Si el horizonte es la evolución positiva de las transformaciones sociales y culturales, es preciso potenciar el desarrollo de las personas desde el enfoque de los derechos humanos, sin limitarnos y de-generar u oprimir las capacidades como seres, por el solo hecho de ser hombres o mujeres. Se trata de potenciar todo lo que pueda resultar positivo, superando las restricciones de los prejuicios y la concepción patriarcal, heteronormativa, antropocéntrica y adultocentrista de la sociedad, en aras de promover el buen vivir, desde la cultura del respeto, la solidaridad y la colaboración, contrarrestando todo acto de violencia machista, reflexionando y sensibilizando permanentemente sobre los procesos de construcción social de género, y la propia influencia en la construcción de las dinámicas de interacción social.

El desafío es ser parte, no solo de la crítica o de la queja y por lo tanto del problema, sino también de la solución, desde la práctica del ejercicio profesional en el campo de las adicciones.